



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2008

## “MÉTODOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL”

AUTORIA <b>NOEMÍ SÁNCHEZ DELGADO</b>
TEMÁTICA <b>TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL</b>
ETAPA <b>PRIMARIA Y SECUNDARIA</b>

### Resumen

Partimos de considerar que en las últimas décadas existe un porcentaje elevado de alumnos y alumnas que experimentan dificultades en sus estudios, afectando negativamente a su motivación y a su rendimiento y, si bien es cierto que el rendimiento escolar es el resultado de un conjunto de factores interrelacionados tales como las aptitudes intelectuales, los conocimientos previos, los factores físicos y ambientales, también lo es que una de las causas más importantes de dicho fracaso sea la cantidad y calidad de estrategias que los alumnos y alumnas ponen en juego cuando aprenden.

Parece pues que ya no basta con transmitir contenidos sino que hay que “enseñar a aprender”, dotando al discente de estrategias y técnicas de aprendizaje que le permitan adquirir el saber cuando se precise, aprovechando al máximo el tiempo que dedican al estudio de las materias escolares convirtiéndoles en agentes activos de su propio proceso de aprendizaje.

Mi interés sobre el tema se centra:

1. Por un lado, en la importancia que tiene el desarrollo de estas técnicas en el alumnado, ya que es impensable que éste adquiera, a lo largo de su paso por el Sistema Educativo, los conocimientos necesarios que van a necesitar a lo largo de su vida futura, siendo por ello necesario capacitarles para “aprender a aprender”.
2. Por otro, el frecuente olvido en la labor docente cotidiana del profesorado que, en general y salvo contadas excepciones, se limitan a abordar la enseñanza de procedimientos específicos de su materia, descuidando la enseñanza de procedimientos para aprender, entre los que las técnicas de trabajo intelectual adquieren una especial relevancia.

### Palabras clave

Técnicas de trabajo intelectual, lectura, subrayado, esquemas, resúmenes, toma de notas, planificación y organización.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2008

## 1. JUSTIFICACIÓN

En las últimas décadas los profesores y profesoras se enfrentan a la enseñanza de enormes programas y contenidos escolares, junto a numerosas presiones, objetivas y subjetivas, sobre el tiempo para estos aprendizajes. Esto ha producido una fuerte tendencia a centrarse en el contenido del aprendizaje, con una fuerte demanda de promoción y obtención de titulación por parte de los alumnos y alumnas, lo que ha producido en el docente la tentación de ser didáctico y de inculcar un tipo de aprendizaje que pueda reproducirse rápidamente para los exámenes.

Las consecuencias de este proceder han sido trascendentales tanto dentro como fuera del sistema escolar donde se ha detectado un marcado descenso de los niveles de rendimiento escolar de los estudiantes, esto es, ciudadanos menos preparados para hacer frente a una sociedad cada vez más sofisticada.

En la actualidad las técnicas de estudio se están convirtiendo en uno de los conceptos más importantes en el mundo estudiantil. Éstas adquieren una especial relevancia al ser consideradas como una de las finalidades educativas del Sistema Educativo Español, según se recoge en la Ley Orgánica de Educación 2/ 2006.

En Andalucía se destaca la importancia y el valor de la **competencia digital y tratamiento de la información**, por cuanto capacita al alumnado a buscar, recoger, procesar, comunicar la información y a transformarla en conocimientos; y la **competencia de aprender a aprender** que les capacita para realizar aprendizajes autónomos y funcionales a lo largo de la vida.

Se puede apreciar pues, que las técnicas y estrategias de trabajo intelectual tienen una especial significación entre otras razones porque es un contenido cuyo escaso dominio por parte del alumnado preocupa especialmente al profesorado y porque, los distintos estudios sobre el tema, ponen de relieve que los estudiantes no utilizan técnicas adecuadas que le permitan realizar aprendizajes autónomos y funcionales.

Se hace necesaria una intervención eficaz que facilite la adquisición por parte del alumnado de estrategias de estudio, lo que redundará en un mayor conocimiento y control de sus propios procesos cognitivos básicos, convirtiéndose éstas en hábitos de estudio propios que les permitan realizar aprendizajes significativos, motivados e independientes.

## 2. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

El interés por las técnicas de aprendizaje es prácticamente tan antiguo como la educación, así encontramos antecedentes en el Emilio (Rousseau, 1762) en el que señalaba que “no es su cometido enseñarle las diversas ciencias, sino enseñarle el gusto por ellas y los métodos de aprenderlas cuando este gusto vaya madurando”.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2008

Las estrategias de aprendizaje se pueden definir como el conjunto de técnicas y tácticas, fundamentalmente lógicas, que el sujeto utiliza para hacer más eficaz y rápido su rendimiento. Hacen referencia a procedimientos y acciones ordenadas y planificadas que facilitan el acceso a la información, la organización y elaboración de ésta, la retención, la recuperación y la comunicación inteligible y organizada de ésta.

Podríamos dividir a las técnicas de trabajo intelectual en dos grandes grupos:

1. Aquellos procedimientos orientados hacia la **adquisición del conocimiento o información** destacando ante todo la planificación del trabajo a realizar, concretando tanto los objetivos a conseguir como el tiempo necesario para ello. Esta planificación nos permitirá ahorrar gran cantidad de tiempo y energía, facilitando los procesos memorísticos y, sobre todo, la instauración de hábitos de estudio automatizando conductas que, con el paso del tiempo, faciliten la decisión de ponerse a estudiar. Además de la planificación, será necesario la puesta en marcha de un método de estudio personal, del cual carecen la mayoría de los estudiantes, que ha de incluir los pasos a recorrer, el camino que lleva a ese más allá del estudio y que permite la asimilación de la información. Existen varios: método EPLRR, OCASSA, LL SERM, ECSERM, etc. de los cuales ya hablaremos más adelante.

2. Procedimientos centrados en la **presentación del saber previamente adquirido**, aspecto éste importante pues de nada sirve disponer de amplia información sobre una determinada materia si a la hora de exponerla lo hacemos de un modo deficitario. Para ello, es necesario seguir una serie de pasos para asegurar el éxito en la tarea. Ante todo, es necesario recoger ideas del tema propuesto, una técnica muy utilizada para ello es el Brainstorming o lluvia de ideas, posteriormente, se procede a confeccionar el esquema, se esboza el hilo argumental del tema y se desarrolla teniendo en cuenta el tiempo de que disponemos para ello.

Es evidente pues que existe una estrecha relación entre las técnicas de estudio y las estrategias de aprendizaje: estas últimas son las encargadas de establecer lo que se necesita para resolver bien la tarea del estudio, determina las técnicas más adecuadas a utilizar, controla su aplicación y toma de decisiones posteriores en función de sus resultados; mientras que las técnicas son las responsables de la realización directa de éste, a través de procedimientos concretos.

Si bien el uso de una estrategia requiere el dominio de las técnicas que la componen, una estrategia de aprendizaje no puede reducirse simplemente a una serie de técnicas, sin que el alumnado adquiera conciencia de lo que está haciendo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2008

### 3. OBJETIVOS

Los objetivos de este programa podemos distinguirlos según los destinatarios. Así,

- CON RESPECTO AL ALUMNADO, los objetivos que pretendemos son:
  - Hacer que el alumnado reflexione sobre sus estrategias y hábitos de estudio, lo adecuado e inadecuado de las mismas, motivándoles a la utilización de métodos de estudio eficaces que le permitan mejorar su rendimiento escolar.
  - Facilitar el conocimiento y dominio de las técnicas de estudio para rentabilizar al máximo el tiempo empleado en el estudio.
  - Facilitar la toma de decisiones autónoma por parte del alumno/a sobre las técnicas más adecuadas en cada caso.
- CON RESPECTO A LA FAMILIA:
  - Concienciarles de la importancia desde el ámbito familiar de potenciar en el alumnado el desarrollo de hábitos de estudio eficaces.
  - Colaborar con la familia en la recogida de información sobre la actitud y los distintos factores que intervienen en los hábitos de estudio.
- CON RESPECTO AL PROFESORADO:
  - Asesorar y participar con el profesorado en el análisis de las necesidades en relación con el dominio y/o desconocimiento de las técnicas de trabajo intelectual.
  - Actuar de forma coordinada en la enseñanza y puesta en práctica de las mismas.

### 3. FACTORES QUE INFLUYEN EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR

Como bien hemos comentado al inicio de este artículo, el rendimiento escolar está condicionado por múltiples factores interrelacionados entre sí aportando cada uno de ellos un peso determinado en la consecución del objetivo final.

En líneas generales se puede afirmar que valores positivos en cada uno de los factores garantizan un óptimo rendimiento académico mientras que, por contra, valores negativos se traducen en bajos resultados escolares. Sin embargo no es raro encontrar estudiantes con buenas aptitudes intelectuales y deficiente rendimiento académico ya sea por falta de motivación hacia el estudio, por la utilización de inadecuadas técnicas de estudio o por desarrollarlo en un ambiente deficiente o, por contra, estudiantes con aptitudes promedio que compensan la falta de talento con una alta motivación y la utilización de adecuadas técnicas de trabajo intelectual.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2008

Así pues, a continuación pasaremos a señalar cuáles son los factores influyentes en el rendimiento escolar para luego centrarnos sobre todo en las técnicas de trabajo intelectual.

- **FACTORES PERSONALES** → Hacen referencia al conjunto de aptitudes y disposiciones que nos permiten realizar aprendizajes más rápidos y completos. Según los expertos sobre el tema, la influencia de estos factores en el rendimiento escolar es de sólo un 25%. Destacamos sobre todo:
  - INTELIGENCIA
  - MOTIVACIÓN
  - ATENCIÓN
  - CONCENTRACIÓN
  - TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN
  - AUTOCONCEPTO
  - ANSIEDAD...
  
- **MOTIVACIÓN** → Los expertos en la materia consideran que esta variable de la personalidad influye en un 50 % en el resultado del rendimiento escolar.

La motivación comprende aquellos factores que inician, mantienen y sustentan la conducta. Es una atracción hacia un objetivo que supone una acción por parte del sujeto y permite aceptar el esfuerzo requerido para conseguir ese objetivo. Está compuesta de necesidades, deseos, tensiones, incomodidades y expectativas. Constituye un paso previo al aprendizaje y es el motor del mismo. Es ésta variable la que explica el por qué de determinadas situaciones en las que el estudiante, aún disponiendo de buenas aptitudes intelectuales, obtiene un rendimiento académico inferior al previsible o, por contra, aquellos sujetos que sin destacar intelectualmente alcanzan el éxito escolar.

Una motivación escasa dificulta el rendimiento, una motivación moderada lo facilita y una motivación excesiva lo inhibe.

- **FACTORES FÍSICOS** → Aspectos como una inadecuada alimentación, déficit de sueño, el consumo de drogas o fármacos o, simplemente, la ausencia de ejercicio físico pueden afectar al organismo disminuyendo sus procesos intelectuales y sobre todo el académico.
  
- **FACTORES EXTERNOS** → destacan aquel conjunto de circunstancias ambientales que no muestran una relación directa con el aprendizaje o estudio en sí, pero que lo condicionan notablemente. De entre todas las variables desatacamos las siguientes:
  - Lugar de estudio: es importante que sea siempre el mismo a fin de establecer una asociación de estímulos entre el ambiente y el trabajo intelectual.
  - Iluminación: la cantidad de luz que dispongamos para nuestro trabajo no ha de ser ni tan fuerte ni tan débil que produzca exceso o defecto en nuestro rendimiento



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2008

lector. La mejor luz, es la natural, sin embargo no siempre es posible disponer de ella. Por eso es conveniente utilizar de forma racional la iluminación artificial. En este sentido la norma general es evitar las sombras y los contrastes de luces iluminando convenientemente el material utilizado incidiendo convenientemente por el lado izquierdo para los diestros y a la inversa para los zurdos.

- El silencio: El grado de silencio necesario para que un individuo sea capaz de concentrarse varía de unos individuos a otros. No obstante, una sesión de estudio ha de programarse tomando precauciones para que ningún estímulo distractor (una fuente de ruido, una visita, etc.) pueda interferir en el proceso de atención, requiriendo nuevos esfuerzos para lograr alcanzar de nuevo dicho estado de concentración.
  - El mobiliario: Es importante que el mobiliario de trabajo esté convenientemente diseñado para favorecer una buena postura corporal. La amplitud de la **mesa** debe ser suficiente para que permita desarrollar todo tipo de ejercicios. La **silla** debe ser cómoda, ni demasiado dura ni demasiado blanda. Ésta ha de predisponer al sujeto a trabajar en la mesa, no ha proporcionar excesivo confort. Por último está la selección del material a utilizar, colocadas en **estanterías** próximas que nos permita disponer del material preciso sin tener que movernos de la silla.
- **TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL** → Decíamos al principio, que el verdadero logro de la educación no debe ser tanto la adquisición por parte del alumnado de unos conocimientos elementales, cuanto que el alumno/a adquiera el dominio de las técnicas intelectuales que le capaciten para seguir aprendiendo por su cuenta y, en este sentido, es necesario abundar en la idea de que es la escuela la principal encargada de enseñar a estudiar con eficacia. Existen numerosas técnicas, pero a continuación, señalaré aquellas que considero más útiles y que se utilizan con mayor frecuencia en educación.

### 3.1 Técnicas de Trabajo Intelectual

Las técnicas de estudio han de partir de una buena autoevaluación por parte del alumno o alumna que aprende a estudiar, sobre todo para que éste o ésta sea consciente de la forma en que desarrolla esta actividad y de los resultados que obtiene con ella.

Algunas de las técnicas más útiles son:

1. **LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN** → La planificación y organización del trabajo es fundamental para que cada alumno/a pueda planificar su propio método de estudio de acuerdo a su ritmo de aprendizaje y a sus características y peculiaridades. Una buena planificación del trabajo contribuye a un mejor ajuste del tiempo del que disponemos para asimilar las materias, a una mayor autoconfianza y motivación, y a evitar perder el tiempo innecesariamente. Para que la planificación sea eficaz, hemos de tener en cuenta una serie de aspectos básicos:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2008

- Debe ser personal, cada persona tiene un estilo y ritmo propio de aprendizaje, que se va desarrollando y perfeccionando a lo largo del tiempo. Por tanto, ha de ser elaborado por uno mismo/a, con la ayuda del profesor/a.
- Flexible y realista, hay que planificar desde la realidad, no desde el deseo, adaptándose a las necesidades de cada cual así como de la asignatura a estudiar. Y que pueda modificarse si surgen imprevistos.
- Alternancia, es importante alternar los periodos de actividad y de descanso, así como aquellas asignaturas que son de nuestro agrado y facilidad con las que requieren un mayor esfuerzo por nuestra parte.
- Sencillo y práctico, que ayude a estudiar con claridad y eficacia.

Las planificaciones pueden realizarse a **largo plazo**, de forma general, planificando el curso académico o por trimestres, teniendo en cuenta fechas señaladas como exámenes, entregas de trabajos, y otros acontecimientos sean éstos académicos o no. Y a **corto plazo**, ya sea semanal o diaria, en el que debe incluirse un espacio destinado a las actividades académicas, periodos de estudio personal, actividades de ocio, etc. Es aconsejable que hagamos un plan de actividades a cumplir cada día. Es importante que este plan sea por escrito, así las actividades pueden ser revisadas, descargan la mente de ansiedad y crean una especie de obligación moral de cumplirlas.

Los distintos estudios muestran que la curva del rendimiento no siempre es el mismo, sino que la capacidad de atención empieza de cero aumentando progresivamente hasta alcanzar un punto máximo, para luego decaer. Así pues, es importante que el primer momento de estudio sea adecuado para realizar las tareas de dificultad media, a continuación aquellas tareas de máxima dificultad para terminar con las que requieran menos esfuerzo y concentración.

Al final de la jornada, es ideal reflexionar sobre las causas por las que no hemos cumplido los objetivos planificados, pues el reconocerlos nos ayudará a ponerles remedio hasta convertirlo en un hábito personal.

2. **EL SUBRAYADO** → “Subrayar” en sentido estricto, no es más que trazar líneas, rayas o hacer señales, debajo de ciertas palabras que se desea destacar. En un sentido más amplio, subrayar es resaltar determinadas palabras o frases de un texto durante la lectura con señales convencionales según la importancia del contenido que entrañan con el fin de discernir y clasificar mejor los conceptos.

El subrayado, es una técnica que nos ayuda a leer y a estudiar con aprovechamiento, diferenciando los conceptos principales de los secundarios sin otro fin que matizar aspectos que no afectan para nada a los contenidos básicos. Es una tarea previa y obligada para confeccionar esquemas y resúmenes y que permitirá estudiar de forma más activa, a repasar de manera rápida y fácil lo estudiado o leído, permitirá una mayor concentración y atención ahorrando más tiempo y evitando distracciones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2008

Pero, ¿Qué hay que subrayar?, sólo lo fundamental, subrayando ideas y no palabras, evitando abusar del subrayado ya que en lugar de facilitar la comprensión lectora, la dificultará. También hay que subrayar las palabras técnicas o específicas del tema objeto de estudio, así como cualquier otro dato que permita una mayor comprensión global.

Para comprobar si el subrayado se ha hecho bien, es conveniente preguntarse sobre el texto leído y si las respuestas corresponden básicamente a lo subrayado, es una prueba básica de que es correcto. Existen varios tipos de subrayados: lineal (doble raya, rayas discontinuas, puntitos, con colores...), estructural o de engarce (que consisten en anotaciones breves en el margen del texto resumiendo en tres o cuatro palabras el contenido del mismo), crítico o de realce (son signos convencionales colocados en el lado derecho del texto que permitirán dejar constancia de lo que piensas, dudas,... Por ejemplo importante (!), extraño o no entiendo (?), ..)

¿Cuándo hay que subrayar?, en ningún caso se debe iniciar el subrayado en la primera lectura, ya que no se ha tomado contacto con el contenido del texto y se corre el peligro de subrayar ideas secundarias y adicionales sembrando la confusión desde el principio.

Es conveniente subrayar en la segunda lectura (para los más expertos) o en la tercera (para los estudiantes poco entrenados), y párrafo por párrafo, leyendo y releendo si es preciso para captar el sentido e idea expresada.

3. **EL ESQUEMA** → Es la expresión gráfica del subrayado que debe presentar las ideas centrales del texto, destacadas con claridad. Así como presentar, de forma sencilla y lógica, la estructura del texto. Debe tener una presentación limpia y clara utilizando signos, el subrayado, las mayúsculas y minúsculas, colores y distintos tipos de letras. No es una técnica sencilla ya que depende directamente de como se haya realizado el subrayado y la lectura.

El esquema es importante porque nos permite una mejor comprensión del texto, nos da una visión conjunta y sintética de lo estudiado, facilita la retención, mantiene despierta la atención durante el estudio.

Para la elaboración adecuada y eficaz del esquema es necesario tener en cuenta que éste debe dar una idea completa del contenido del tema, las frases deben ser telegráficas (a ser posible de una sola palabra) y reservar márgenes para ulteriores anotaciones.

Hay mucha variedad de esquemas que deberá adaptarse a la materia o asignatura que se estudie. Algunos son: modelo de llaves, decimal, de letras, mixto, diagrama,...

4. **EL RESUMEN** → Podemos definir el resumen como la representación del contenido de un texto dado de forma breve, sencilla y precisa, empleando palabras y expresiones propias.

Un buen resumen deberá ir de lo general a lo particular, partiendo de las ideas fundamentales, perfectamente entrelazadas y relacionadas y no extendiéndose demasiado (numerosos autores concretan su extensión entre un 25 -30% del texto original).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2008

Para la enseñanza del resumen debemos comenzar por explicar en qué consiste y por qué es necesario, así como cuáles son sus principales características. Es conveniente empezar por textos cortos e ir, progresivamente, ampliando el contenido de los mismos.

5. **LA TOMA DE NOTAS** → La toma de notas supone anotar “lo esencial” (no copiar al dictado), de lo escuchado o visto para que quede constancia de forma estructurada de una visión total del tema.

Algunas ventajas de tomar apuntes en clase, son:

- Mayor atención hacia lo que dice el profesor o profesora y, consecuentemente menor distracción.
- Potenciación del hábito de sintetizar y concentrarse en los contenidos esenciales.
- Evitar el olvido de datos e ideas
- Permite recordar de manera más rápida los comentarios y explicaciones del profesor o profesora.
- Hace más activo el trabajo escolar.
- Facilita el estudio y el repaso.

La toma de notas, es quizás una de las técnicas más complejas de adquirir por el alumnado y que precisa de unos prerrequisitos para llevarla a cabo correctamente, algunos de ellos son los siguientes:

- Buen nivel de comprensión oral
- Capacidad de análisis
- Buen nivel de memoria inmediata y de concentración
- Dominio de la escritura

Además de prerrequisitos que anteriormente he comentado, es necesario conocer algunas normas para el empleo correcto de esta técnica, así debemos tener en cuenta que no podemos copiar todo lo que el profesor o profesora dice, sino sólo las ideas principales que permitan recomponer el tema en lo fundamental, prescindiendo de lo accesorio. Hemos de anotar datos importantes como fechas, números, nombres,..., y finalmente, utilizar abreviaturas que agilicen la plasmación de la información requerida en el papel, ejemplos de abreviaturas más usuales son: por (x), para (xa), cuando (cd), porque (xq), que (q), como (co), alumnado (@), igual (=), etc.

Éstas son algunas de las más comunes, pero lo que es claro es que cada alumno o alumna debe ir elaborando sus propias abreviaturas y claves que le faciliten su tarea.

En cuanto al material a utilizar para la toma de notas o apuntes, es conveniente la utilización de un cuaderno para cada asignatura, ya que la utilización de hojas sueltas invitan al desorden y al extravío. Es importante dejar márgenes para ulteriores anotaciones especialmente a la izquierda o abajo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2008

¿Y después qué?: Es importante dedicar algunas líneas al tratamiento posterior de los apuntes. Muchos alumnos y alumnas tienen la costumbre de pasar a limpio en casa los apuntes tomados en casa, en rehacer los apuntes se pierde mucho tiempo, tiempo que podemos aprovechar para repasarlos y completarlos con nueva información (rectificar lo confuso, completar lo que falta, revisar ideas y su conexión, etc). No se trata de hacer obras de arte con los apuntes, sino que éstos estén presentados de forma decente que nos permitan trabajar mejor.

#### 4. TEMPORALIZACIÓN

El programa se llevará a cabo a partir del 1º Trimestre, en el horario de tutoría donde se procederá al conocimiento y manejo de las distintas técnicas para que posteriormente sean aplicadas y perfeccionadas en las distintas materias y ámbitos dedicando el tiempo que cada profesor o profesora estime oportuno para el logro de los objetivos propuestos.

#### 5. METODOLOGÍA

De todo lo comentado hasta el momento, se desprende que uno de los principales objetivos de los centros educativos debe ser el que los alumnos y alumnas aprendan a aprender. Para alcanzar este objetivo, es necesaria una intervención eficaz que vaya más allá de la mera intervención puntual, en el que se desarrolle un planteamiento transversal iniciando su conocimiento en la sesión de tutoría y su perfeccionamiento se trabaje en las distintas materias y ámbitos. Para ello, es fundamental la coordinación del profesorado implicado de tal forma que permita una misma línea de trabajo.

Como orientadores y orientadoras, deberemos procurar la dinamización y coordinación de las intervenciones que se lleven a cabo, facilitando el trabajo a los tutores y tutoras y demás profesores y profesoras implicados en el desarrollo de esta intervención y procurando todos los recursos a su alcance.

Con todos ellos/ellas, se mantendrán reuniones formativas e informativas con objeto de adecuar los objetivos previstos a las intervenciones que se desarrollen durante la hora lectiva de tutoría o durante el tiempo dedicado en las distintas materias al desarrollo de las técnicas de trabajo intelectual.

##### 4.1 Principios Metodológicos.

Existen una serie de principios metodológicos que hemos de tener en cuenta en relación a la enseñanza de las técnicas y estrategias de aprendizaje. Algunos de ellos son:

- De ninguna manera la enseñanza de las técnicas y métodos debe ser considerada como una materia más o al margen del Currículo, sino que ha de estar integrada en la misma estableciéndose una planificación tanto vertical (entre los distintos cursos o ciclos) como horizontal (entre las distintas materias de un mismo curso).
- Enseñar estrategias en los contextos en que sean rentables y útiles.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2008

- Crear un clima de aula en el que se fomente la reflexión, la duda, la exploración y la discusión de las diferentes formas de afrontar el estudio de las materias escolares.
- Proponer actividades que requieren la regulación constante de la conducta por parte del alumnado, esto es, que le permita planificar, controlar y supervisar lo que está haciendo, siendo consciente de ello, evaluando su ejecución una vez finalizada.
- Asegurarse de que el alumnado domina diferentes procedimientos de aprendizaje que puedan serles útiles y razonar cuál es el más adecuado en cada momento.
- Facilitar la transferencia, es decir, la utilización de las técnicas aprendidas en otros contextos y materias que hará mucho más rentable la tarea escolar.
- Es necesario motivar al alumnado en la utilización de los métodos o técnicas, para ello es conveniente enseñar cómo se utilizan, por qué son útiles y cuándo se pueden usar.
- En un primer nivel, es importante que el alumnado alcance el dominio de los métodos y técnicas y, posteriormente, capacitarles para optar y decidir el método o técnica más adecuada en cada caso.
- El aprendizaje debe centrarse sobre todo en las técnicas y métodos que el alumnado utiliza con más frecuencia en su vida cotidiana y escolar.
- La enseñanza de las mismas debe contemplarse en todas las etapas educativas, adecuándose a las exigencias del nivel educativo y a las características de los destinatarios.
- Esta enseñanza deberá tener carácter acumulativo, perfeccionando su aplicación en los niveles superiores.

## 4.2 Intervención

Para que el aprendizaje de los métodos y técnicas de estudio sea efectivo, el proceso de enseñanza deberá seguir un programa estructurado, sistemático y coordinado.

Un programa eficaz podría tener el siguiente esquema:

1. **PLANTEAMIENTO** → en el que es importante que se tengan en cuenta las necesidades de los alumnos y alumnas, así como sus conocimientos previos en relación al método o técnica que se va a enseñar, concienciándoles de la importancia de su buen uso y de las lagunas que presentan respecto al mismo, consiguiendo así una mayor implicación en el aprendizaje de las mismas.
2. **ENSEÑANZA** → Hemos de motivar al alumnado señalando el qué, cómo, cuándo, para qué y dónde se deben aplicar, ilustrándolos con ejemplos o metáforas.
3. **MODELADO** → Ejecución por parte del profesor/a del método o técnica a la vista del alumnado, promoviendo la enseñanza recíproca, ofreciendo la oportunidad al alumnado de repetir las ejecuciones del profesor/profesora.
4. **PRÁCTICA GUIADA** → Ejecución del alumno/a bajo la supervisión del profesor o profesora.
5. **PRÁCTICA INDEPENDIENTE** → de los estudiantes, con la finalidad de internalizar el método o técnica enseñada.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2008

6. GENERALIZACIÓN → Aplicación de la técnica aprendida a otras materias y contextos.

## 5. ACTIVIDADES TIPO.

### *Dirigidas al Profesorado*

- Reunión del Equipo Técnico de Coordinación Psicopedagógica (ETCP) para incluir el programa a través de las distintas materias del currículum. (OCTUBRE)
- Charla en el Claustro de profesores en la que indicaremos la importancia de llevar a cabo un programa global de este tipo y pedir la coordinación y colaboración de todos en esta tarea.
- (NOVIEMBRE)
- Reunión de los distintos departamentos para tratar qué técnicas se van a trabajar de forma más especializada en cada una de las materias o ámbitos. (NOVIEMBRE)
- Asesoramiento por parte de la Orientadora u orientador sobre las técnicas de trabajo intelectual al profesorado. (A LO LARGO TODO EL CURSO). Proporcionar a los profesores todo el material que van a necesitar y mostrar la plena colaboración del Departamento de Orientación o del Equipo de Orientación Educativa en la realización de las tareas previstas. (A LO LARGO DE TODO EL CURSO)

### *Dirigidas a Alumnos*

- En tutoría rellenarán un cuestionario en el que se auto-evaluarán sobre la eficacia de su trabajo, hábitos de estudio, aplicación de técnicas de estudio, adecuación de su material-recursos y lugar de trabajo. El Tutor o tutora destacará la importancia de contestar de forma sincera ya que lo que se pretende es ayudar al alumnado a que el tiempo que dedican al estudio sea aprovechado al máximo y sientan la necesidad de aprender o mejorar sus técnicas de estudio redundando en una mayor motivación e implicación en el programa.
- La siguiente sesión se les describirá y ejercitarán inicialmente las principales técnicas de trabajo intelectual:
  - *Antes del estudio*: lectura, condiciones ambientales, planificación del trabajo.
  - *Durante el estudio*: subrayado, resumen, esquematización, mapa conceptual.
  - *Después del estudio*: Memorización, repaso, toma de apuntes, preparación de exámenes.
  -
- Explicarles en una charla la importancia de una buena planificación y uso de técnicas de estudio destacando que un buen estudiante no es aquel que sólo emplea su tiempo libre en estudiar, sino aquél que además de estudiar, tiene tiempo para realizar actividades deportivas y salir con los amigos, pero para ello es importante la organización y planificación de nuestro trabajo.
- El tutor explicará los principios más adecuados para una buena planificación y de manera individual elaborarán bajo la supervisión del tutor o tutora, un plan de trabajo diario para casa que



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2008

deberá ser personal, realista y fácil de aplicar. En la siguiente sesión comentaremos hasta qué punto lo han cumplido, y qué les ha impedido llevarlo a cabo.

- **SUBRAYADO:** en primer lugar, preguntará al alumnado ¿Qué es, objetivos del subrayado, qué debemos subrayar, cómo y cuánto subrayar? A través de lluvia de ideas los alumnos irán contestando y el tutor o tutora irá corrigiendo.
- Posteriormente se darán ejemplos para ejercitar lo aprendido procediendo de la siguiente forma: lectura individual, subrayado individual y puesta en común en gran grupo, dejando claro el tutor que los errores que cometen deben ser considerados como una oportunidad de aprendizaje y de mejora, más que como sanción o castigo. Y finalmente unas preguntas de reflexión si la actividad te ha resultado fácil/difícil, si te parece útil para estudiar y repasar, etc.
- Posteriormente se aplicará lo trabajado en tutoría en las distintas materias y ámbitos lo que implica un compromiso del profesorado de supervisar el trabajo de los alumnos y aportar material de su materia para que los alumnos generalicen las técnicas aprendidas.
- Procederemos del mismo modo con el resto de las estrategias (resumen, esquemas, etc).

### **Dirigidas a Familias**

Charla a los padres/madres por parte de la Orientadora u orientador en la que pediremos su colaboración y les indicaremos la importancia de que sus hijos e hijas adopten hábitos de estudio adecuados. Les indicaremos cómo pueden colaborar con el programa.

### **6. EVALUACIÓN**

La evaluación será realizada de modo conjunto por el profesorado implicado en el desarrollo del programa. El principal vehículo de comunicación recaerá en la coordinación entre tutores/tutoras y orientador/ orientadora.

Se analizarán los resultados obtenidos después de la aplicación del programa, mediante el análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación de los aprendizajes, valorando de este modo la utilidad de la intervención.

Qué evaluaremos → entre otros aspectos, la adecuación de las actividades aplicadas, la adecuación de las charlas dadas a padres y madres del alumnado, el nivel de consecución de los objetivos propuestos, el nivel de colaboración y coordinación entre el profesorado implicado, el grado de implicación del alumnado destinatario, etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2008

Cómo evaluaremos → a través de informes, cuestionarios, observaciones de los trabajos, de reuniones entre el profesorado, de la aplicación de pruebas estandarizadas (Inventario de hábitos de estudio de Fernández Pózar; Cuestionario de Diagnóstico Integral de Estudio DIE2 de la Editorial TEA).

Cuándo evaluaremos → La evaluación de las actividades se realizarán antes de aplicar el programa, para saber de dónde partimos, y al final de cada trimestre teniendo en cuenta los criterios de seguimiento que previamente se habrán plasmado en el Plan de Orientación y Acción Tutorial.

Los responsables de los objetivos y actividades (Orientadores, tutores/tutoras, demás componentes del Equipo Educativo), informarán del estado actual de realización y consecución de los mismos y las propuestas de modificación que deberán ser aprobadas por el Claustro y el Consejo Escolar.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1992,1995). *Colección de materiales curriculares para la educación Primaria y Secundaria*. Sevilla. Junta de Andalucía.
- Beltrán, J. (1993). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid. Síntesis.
- Sánchez Palomino, A. (1997). *Estrategias de trabajo intelectual para la atención a la diversidad*. Barcelona. Grao.
- Trianes Torres, M.V. y Gallardo Cruz, J.A. (2000). *Psicología de la Educación y del desarrollo*. Madrid. Pirámide.
- Hernández Pina, F. (1990). *Aprendiendo a aprender*. Murcia. Grupo Distribuidor.

### Autoría

---

- Noemí Sánchez Delgado
- EOE Vícar, Puebla de Vícar, Almería.
- noemisanchez77@hotmail.com